

## LAS CUENTAS DE LA GUERRA

Extráñale a *La Estafeta* que hayamos recordado al ministro de Ultramar la publicación de las cuentas llamadas de la campaña de Cuba, correspondientes a los meses de Julio a Diciembre últimos, tanto porque no ha ofrecido publicarlas en plazo fijo, como porque hallándonos en Enero no se puede hablar de aplazamientos injustificados.

Invítanos a la vez a que pidamos con él las cuentas de la guerra de Melilla, que dice no se han publicado en parte alguna, a fin de que las examinemos, porque acaso encontremos en ellas materia abundante para discurrir sobre el desorden de la administración en tiempo de paz, en tiempo de guerra y en todos tiempos.

Vamos por partes. Es exacto que el Sr. Castellano no ofrecía en su real orden de 15 de Noviembre del último año publicar las cuentas en plazo determinado; pero de su contexto se deduce claramente que su propósito era publicarlas tan pronto pasara el 31 de Diciembre. Y no podía ser otro, porque la tal *cuenta general de la campaña* no es otra cosa que una modesta *cuenta de caja*, bien poco expresiva y detallada, cuenta que estamos seguros habrá cuidado el Sr. Castellano que se lleve al día, y que seguramente no habrá dificultad alguna material para haberla ya publicado.

Otra cosa sería si la tal cuenta comprendiera los gastos de la campaña, porque habría que esperar a que se recibiera de Cuba y dar tiempo a que se imprimieran los infinitos detalles que deberían contener, como por ejemplo, si se tratara de fusiles, el número de ellos adquiridos, el precio de cada uno, el quebranto que hubiere ocasionado su pago en el extranjero y los gastos de transporte hasta el punto de su destino; si de la alimentación del soldado, el número de raciones devengadas cada día por los soldados que estén en filas, el costo de cada una, la cantidad y clase de cada artículo de que se compone, etc.; pero como nada de esto pedimos, ni aunque lo pidiéramos se nos habría de conceder, no comprendemos por qué el Sr. Castellano se resiste ahora a publicar las cuentas del último semestre, cuando es claro que no habiendo tenido necesidad de ocuparse de ellas, como no se ocupaba de las que deberían rendirse con posterioridad a 31 de Diciembre, en la real orden de 15 de Noviembre, era entonces su propósito que vieran la luz lo más pronto posible, y volvemos a repetir que dada la competencia del Sr. Castellano en contabilidad, abrigamos el convencimiento de que a él mismo no le convencerán las razones que alega para aplazar su publicación.

En cuanto a que pidamos que se publiquen las cuentas de la guerra de Melilla, complaceríamos con el mayor gusto a *La Estafeta* o a su inspirador, si no se hubieran rendido y presentado a las Cortes en 1.º de Febrero de 1895, las cuales las aprobaron con presencia de la certificación librada por el Tribunal de Cuentas haciendo constar su conformidad, y se elevaron a ley del reino en fin de Junio siguiente.

Según aquella cuenta, los gastos ocasionados por el ejército ascendieron a 29.173.991'95 pesetas y los de la Armada a 3.088.234'49, habiéndose satisfecho por cuenta de estas obligaciones 28.392.416'24 y 3.066.147'96 pesetas respectivamente en 1893-94, y 381.489'79 y 4.833'96 en 1894-95, según cuenta también presentada en 20 de Junio de 1896 y aprobada por las Cortes. Suponemos que en las cuentas sucesivas figurarán los pagos que se ejecuten hasta dejar satisfechas las obligaciones contraídas por aquellos sucesos.

Como se ve, las cuentas de los gastos de Melilla se rindieron con una oportunidad y en un plazo tan breve, que no se registra otro caso igual en nuestra historia administrativa. Ya nos podríamos conformar con que las de la guerra de Cuba se rindieran con igual oportunidad; pero ni en aquel plazo ni en otro alguno serán conocidas, porque es sabido que, a pesar de que las Cortes discuten y aprueban los presupuestos de aquella isla, no se las da cuenta de cómo se ejecutan, y por consiguiente ni aun en resumen se sabrá jamás lo gastado, a no ser que el gobierno, atendiendo los clamores de la opinión, disponga que se publiquen.

«Es que *La Estafeta* o su inspirador desea que nos engolfemos en el estudio del pormenor de los gastos de Melilla? ¿Es que no le basta el atestado del Tribunal de Cuentas haciendo constar que los gastos realizados están conformes con las leyes y disposiciones que los autorizaron? Por nuestra parte no hay inconveniente alguno en pedir como pedimos la publicación de esos gastos detallados y de los de Cuba, y prometemos ocuparnos de unos y otros con absoluta imparcialidad e independencia de juicio. Esperamos la ayuda de *La Estafeta*».

## CARTA DEL SR. SAGASTA

### Otras opiniones.

A consulta que los directores de *El Imparcial* y del *Heraldo* de Madrid le han dirigido, contesta el Sr. Sagasta en la carta siguiente:

«Sres. D. Augusto Suarez de Figueroa y D. Rafael Gasset:

Muy señores míos y de mi amistad distinguida: He sido con verdadero interés su grata de 7 del corriente, en contestación a la cual deseo ante todo decirles que sigo con la mayor inquietud la cuestión por ustedes suscitada, y que estoy dispuesto a cooperar, en cuanto esté a mi alcance, al esclarecimiento y extirpación de los males denunciados. A ello tiene especialísimo derecho el sufrido ejército de Cuba, cuyos sacrificios y cuyo heroísmo tan legítimo orgullo nos inspiran, y por el cual, lo menos que podríamos hacer, es considerar como nuestros su cuidado y asistencia.

Pero ese mismo profundo interés exige pensar detenidamente el medio de lograr prácticos resultados, y en este sentido voy a darles mi opinión sobre los dos puntos concretos que ustedes se sirven consultarme.

Lo ocurrido no es nuevo y tiene importantes precedentes fuera de nuestro país. En Inglaterra, durante la guerra de Crimea; en los Estados Unidos durante la de Secesión, y en Francia, durante su lucha con Prusia, ocurrieron y fueron denunciados hechos análogos, y en todos esos casos los gobiernos acudieron a su remedio, nombrando comisiones especiales que, investigando lo que había de cierto en los abusos denunciados, reorganizaban la administración militar, y en alguna parte hasta se llegó al extremo peligroso de la revisión de los grados para corregir las injusticias del favoritismo.

Tengo entendido que, en vista de las denuncias de la prensa, generales muy caracterizadas y de incontestable autoridad, han pedido al gobierno el nombramiento de una comisión investigadora, análoga a las referidas, para la depuración de los hechos, el castigo, en su caso, de los culpables y la reforma de cuanto haya de ser de los servicios. Ignoro lo que hará el gobierno; pero entiendo que si difiere al deseo de esos ilustres generales, que representan, en mi sentir, los intereses más sagrados del ejército, deberemos esperar el resultado de la comisión para tratar en el Parlamento lo que fuese de su incumbencia. Sólo en el caso de que el gobierno se resistiera a nombrarla, o en el de que su composición no respondiera a la importancia del asunto, procedería, en mi concepto, llevar la cuestión a las Cámaras.

Pero porque esta cuestión no tenga hasta ahora estado parlamentario, entiendo yo que no deban reunirse las Cortes? No; pues aunque crea que en ciertos momentos pueden y deben las Cortes tener en suspenso sus tareas, no porque ellas sean rémora para nada, sino porque en presencia de actos de extraordinaria trascendencia y en espera de acontecimientos vitales para la nación, puedan no tener aquella absoluta libertad que les es necesaria para la discusión y la crítica, no dejo de conocer que no estorban nunca, y que, lejos de ser un obstáculo en ningún caso, son siempre la ayuda más eficaz para los gobiernos y la única válvula de seguridad con que cuenta la opinión pública para poder prevenir los grandes conflictos. Reunirse en buen hora las Cortes; pero si han de reunirse para ocuparse preferentemente en el examen e investigación de los asuntos a que *El Imparcial* y el *Heraldo* se refieren, más las temo que las deseo, porque tras de no ser los Parlamentos los llamados a hacer esta clase de investigaciones, sino en todo caso a exigir las debidas responsabilidades a los gobiernos que, debiendo hacerlas, no las hacen, me parece altamente peligroso que en los momentos en que con mayor claridad debíamos patentizar la sin razón y la injusticia con que los rebeldes se han sublevado contra la Metrópoli, en la Metrópoli nos empeñemos en peligrosas recriminaciones, que, dados nuestros apasionamientos, no se sabe a dónde nos conducirán, ni las armas que podrán facilitar a todos los enemigos de nuestra soberanía en Cuba.

Respecto al segundo punto que ustedes me consultan, declaro que no ha debido promoverse cuestión de competencia contra lo ya resuelto en casos iguales, aunque no sea más que para evitar los grandes entorpecimientos que con ello se ocasiona a la administración de justicia; y que por el supuesto delito de que se trata, no procede la prisión de ningún escritor por el juzgado militar, porque, según nuestras leyes, ningún español puede ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente, y no lo es en este caso el juez militar, según doctrina consigna-

da en repetidas sentencias por el Supremo Tribunal de Justicia, que todos los tribunales están obligados a cumplir y todos los gobiernos a respetar.

Y si por la interpretación que el más alto tribunal del país ha dado a nuestras leyes, con razón o sin razón, que no me toca a mí examinarlo, pero con perfecto derecho y con indiscutible autoridad, no se crea que quedo suficientemente defendido el prestigio de los institutos armados, que todos los partidos, y más que todos, los partidos liberales, están interesados en conservar y defender, llévase a nuestras leyes, como protección a la disciplina militar, cuantas garantías se crean necesarias al amparo del fundamento más esencial y más sólido de toda sociedad bien organizada.

Dispénsenme ustedes que la importancia del asunto y la deferencia que ustedes me merecen, me haya hecho extenderme algo más de lo que pensaba al responder a su carta, y vean en todo caso en ello una prueba de la consideración con que queda de ustedes afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

P. Sagasta.

Madrid 10 Enero 1897.

Los propios asuntos que el Sr. Sagasta, abordan en sus cartas los señores marqués de Sardoal, Fernandez Villaverde y Gamazo.

El primero se muestra resuelto defensor de que se reúnan desde luego las Cortes, y partidario, como es natural, de la jurisdicción ordinaria para los delitos de imprenta.

El Sr. Fernandez Villaverde dice que, ya que no por otras causas, deberían reunirse las Cortes para tratar de los recursos.

Y en la carta del Sr. Gamazo hay estos expresivos párrafos, que además se acomodan a la realidad de los hechos:

«En vano se hace y propala la hipótesis de que puede mudar de opinión la Sala segunda de aquel Tribunal, cuyos fallos obtuvieron el voto de ilustres jurisperitos, algunos, quizá los primeros y los últimos, muy caracterizados conservadores.»

Lo que hay es que el gobierno afecta vivir en rebeldía constante contra las resoluciones del poder judicial, mientras, en secreto, los estimula por medio del ministerio fiscal, su legítimo representante. No se citará un solo auto del Tribunal Supremo donde la resolución de la competencia en favor de los tribunales ordinarios se haya adoptado contra el parecer del fiscal de S. M.

Yo me limito a recordar que apenas constituido el actual gobierno, cuyas aparentes convicciones eran favorables al fuero militar en casos como los que ahora se discuten, el fiscal del Tribunal Supremo pidió y obtuvo las resoluciones contrarias de 15 y 30 de Mayo y 7 de Junio de 1895.»

## Campana de Cuba

### El general Arolas.

Llamado por el general Weyler, ha llegado a la Habana el general Arolas.

Ha dicho que después de las últimas operaciones puede asegurarse que a la insurrección de Pinar del Rio le queda muy poca vida.

El general Arolas saldrá muy pronto para Puerto-Príncipe, con objeto de encargarse del mando de las fuerzas en la trocha de Júcaro a Moron.

### Máximo Gomez — Noticias optimistas.

El gobierno ha recibido ayer un telegrama de nuestro ministro en Washington, Sr. Dupuy de Lome, comunicando que en aquella capital circula con insistencia y visos de certeza la noticia de que Máximo Gomez se ha dirigido a la junta revolucionaria de New-York, manifestándole que su situación en Cuba es insostenible, y que de continuar este estado de cosas algún tiempo más, no tendrá otro remedio que presentarse a las autoridades españolas.

Esta misma noticia, según algunas referencias, la ha telegrafado la casa Roshtchild, de París, a su representante en Madrid.

Se ha dicho, sin embargo, que el gobierno no ha dado gran crédito a estas impresiones, pero es probable que practique alguna averiguación, por la cual se conozca con mayor exactitud la situación de las fuerzas que capitanea Máximo Gomez y hasta cuáles sean sus propósitos.

### «El Imparcial» y el «Heraldo» en la Habana.

Telegrafía desde Cayo Hueso el corresponsal de *El Imparcial*, Sr. Blanco, que tanto él como el corresponsal del *Heraldo*, Sr. Peña, se embarcaban ayer para Puerto-Rico.

Después añade:

«Los elementos partidarios de que continúa la guerra a todo trance, porque la explotan, han creado una atmósfera terrible contra *El Imparcial* y el *Heraldo*. Han aparecido hoy en las esquinas paquines en que se dice:

«Españoles: no comprendis *El Imparcial* ni el *Heraldo*, porque son periódicos antipatriotas.»

Ayer se repartieron por las calles millares de hojitas en que se dice:

«Españoles: Quien se tenga por patriota debe abstenerse de comprar los periódicos de Madrid que atacan *directa* o *indirectamente* al general Weyler, como se abstendrían de comprar *La Patria* y *El Porvenir*, órganos separatistas.»

«Para la causa de España, estos son menos perjudiciales que aquellos.»

Esta hoja está suscrita por *La Voz de Cuba*, periódico que dirige un español que fué expulsado del Centro Asturiano a consecuencia de un desfalco de 14.000 pesos.

En todas partes encuentro signos de la atmósfera contraria creada por media docena de vividores que se suponen amparados por el general Weyler, desde que éste les dijo cuando fueron a ofrecerle el cierre de tiendas, que en la Península había más separatistas que en Cuba.

Las personas respetables que firmaron el telegrama a Madrid en favor de Weyler, me dicen que lo hicieron porque no deben ni pueden ponerse nunca frente a la autoridad.

Pena me causa haber merecido el respeto de los mismos cubanos para quienes había pedido en mi campaña medidas rigurosas, y recoger ahora la hostilidad de elementos peninsulares.

Conviene recordar que estos patriotas solo dieron tres mil pesos para el agudamiento de los soldados; y solo han reunido 150.000 para la suscripción patriótica, después de haberse negado a tomar parte en el empréstito nacional, a pesar de los ruegos que les hizo el gobernador civil, Sr. Porrúa.»

## FILIPINAS

### Sublevación en las islas Marianas. — Los deportados. — 80 muertos y 40 heridos. — Guarnición reforzada.

Dícese que en Guerra se recibió anoche a última hora un importante telegrama expedido en Manila por una elevada autoridad del Archipiélago filipino.

Los deportados enviados desde Manila a las islas Marianas se han sublevado.

Las fuerzas de guarnición en dichas islas han logrado sofocar el movimiento batiéndose con gran heroísmo con los sublevados, dominándolos por completo y aplicándoles durísimo escarmiento. Ochenta sublevados quedaron muertos y 40 heridos, y apresados el resto de los sediciosos.

La guarnición ha sido reforzada con fuerzas de marina.

Se añade en el telegrama que en las islas Carolinas no ocurre novedad.

### Combates victoriosos.

A última hora se recibió también en Guerra un cablegrama de Manila, en el que da cuenta el general Polavieja de unos combates victoriosos sostenidos por las columnas Villalon y Oyarzabal; otros encuentros en distintas provincias; la muerte de uno de los cabecillas de Pampanga y la confirmación de la muerte del cabecilla Eusebio en el combate de Cacarong.

Acerca de los combates de que habla el telegrama oficial, telegrafía el corresponsal del *Heraldo*:

«Las columnas Villalon y Ayarzabal, que operan combinadas, descubrieron y conquistaron las fuertes posiciones que defendían el campamento establecido por Llanera en las tragosidades de la sierra de Libul, junto a Barati.

Inició el ataque Villalon, siendo contestado energicamente. El núcleo rebelde era numerosísimo.

Después de tres horas de fuego muy nutrido, lograron conquistar las tropas una a una todas las alturas desde donde el enemigo defendía su campamento.

Cuando los rebeldes quisieron refugiarse en el campamento, penetró en éste Ayarzabal, dando un vigoroso ataque a la bayoneta, por efecto del cual se dispersaron los rebeldes.

Nuestros soldados apresaron muchas armas y municiones.

Las bajas de las columnas consisten en cuatro soldados muertos y el capitán del batallón número 40, Temirias, y 19 soldados heridos.

El enemigo tuvo grandes pérdidas, pues además del monton de cadáveres hallado en el campamento, sábese que hay otros muchos ocultos en el bosque.»

### El general Blanco.

Comunican de Port-Said la llegada del Leon XIII, a cuyo bordo va el general Blanco.

### Ingenieros telegrafistas.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido anoche un despacho del general Polavieja relacionado con la petición que hace días hizo de una compañía de ingenieros telegrafistas.

Es muy posible que tanto dicha unidad como la organizada para Puerto-Rico salgan al mismo tiempo de la Península.

### Consejo de guerra. — Más fusilamientos.

Hoy entrarán en capilla el teniente indígena Nijaga, Quico Rojas, Villarroel, Villarreal, Moisés Salvador, Rivera, Padilla, Franco Salazar, Dixon, Manalac y Adriano, contra los que el consejo de guerra dictó la sentencia de muerte.

Mandaré el piquete que ha de fusilar a los reos un cabo indígena que pertenece

a la compañía mandada por el teniente rebelde Nijaga.

Valenzuela ha sido condenado a cadena perpetua, habiéndole salvado la vida el hecho de que se acogió a indulto.

Los otros tres procesados que comparecieron con los anteriores hasta el mismo consejo de guerra, han sido condenados a veinte años de presidio.

### Jura de bandera.

El día 17 marcharán el general Polavieja y el Arzobispo de Manila a Pampanga a presidir la jura de la bandera del batallón de voluntarios.

Mientras no se disponga para ellos de fusiles Maüser, se armará al regimiento de caballería con fusil de otro sistema, creándose una sección de artillería de montaña que pueda acudir rápidamente a los sitios de mayor peligro.

### Martirio de un fraile.

El fraile agustino que los rebeldes han matado para vengarse de la muerte de Rizal, no fué fusilado como ayer dijimos, sino que sufrió horrible martirio.

Se llamaba Gabriel Piernaveja y fué apresado por los rebeldes en los primeros días de la insurrección.

Los jefes de la rebeldía caviteña le obligaron a investirse de la autoridad de Obispo. Aceptando esta forzada posición y so pretexto de hacer su visita pastoral, recorrió el padre Piernaveja los pueblos de la provincia sublevada, y por medio de persona de su confianza enviaba frecuentemente a Manila notas y planos, mediante los cuales se podía formar idea exacta de la situación de la rebeldía.

El emisario del fraile cayó en poder de los rebeldes, y éstos sometieron al infeliz anciano a crueles torturas.

Le amarraron a un árbol, dejándole expuesto al sol, sin darle cosa alguna de comer ni beber hasta que murió víctima de los más espantosos padecimientos.

### Derrota de un cabecilla.

En los montes de Sigul, donde 1.000 rebeldes al mando del cabecilla Llanera—uno de los más importantes—habían establecido trincheras, ocurrió anteayer una acción importante.

El terreno, rodeado de barrancos, dificultaba las operaciones de las tropas y facilitaba la defensa del enemigo. Por eso Llanera, que es uno de los más diestros jefes de la rebelión, había buscado allí el refugio de sus huestes.

Derrotadas éstas, Llanera escapó.

### Cañoneo.

Telegrafían al *Heraldo*, con fecha 8, que desde hace dos días están siendo cañoneadas las posiciones del enemigo en Noveleta.

### Voluntarios.

En breve funcionarán cinco batallones de voluntarios indígenas de Ilocos, Pampanga, Cagayan, Visayas y Pangasinan. Estos batallones han pedido al capitán general formar en la vanguardia cuando llegue la ocasión de atacar a Cavite.

### Desertores y rebeldes.

El día de Noche-Buena desertaron del disciplinario 60 individuos para unirse a la rebelión.

En su correría atacaron el poblado de Milagros Nuevo (Butuan), fortificándose en el convento.

Acudió el destacamento de un poblado inmediato, y los desertores huyeron al monte.

El destacamento les hizo cinco muertos y varios heridos, sin ninguna baja por nuestra parte.

### Trabajos sediciosos.

No obstante la severidad con que en Manila se castiga a los conspiradores, continúan algunos procurando agitar las masas y promover desertiones.

La policía de aquella capital sigue activamente la pista a dos catalanes a quienes se cree gravemente complicados, y de quienes se teme que hayan pasado ya al campo rebelde.

También sigue la pista a varios cubanos sospechosos, uno de los cuales, Andrés Veralloble, fué ayer reducido a prisión.

## EL TEMPORAL.

### Sevilla inundada.

Aunque se ha iniciado el descenso de las aguas, siguen anegados el muelle, la Alameda de Hércules, la Vega, la dehesa de Tablada y los campos inmediatos.

La mayor parte del barrio de Triana está ya libre de la inundación, y solo queda agua estancada en los sitios más bajos.

Las noticias de los pueblos ribereños son desconsoladoras. Todos ellos quedan arruinados por efecto de la inundación en la vega.

En Sevilla mejora el tiempo y renace la animación en la ciudad.

Se ha restablecido el servicio de trenes.

### Telegrama oficial.

Sevilla 10.—Continúa temporal, pero limitado a chubascos de no larga duración, lo que da lugar a que decrezcan los rios y desagüen la mayoría de las calles inundadas.

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en la casa número 21 de la calle Pelay Correa: un niño que estaba asomado a la baranda del primer piso, cayó al patio, por un descuido de sus padres, y pereció ahogado.

### En Aranjuez.

Las noticias que se recibieron ayer respecto a la crecida del Tajo y del Jarama, eran ya más tranquilizadoras.

Desde la madrugada anterior habían empezado a decrecer las aguas, y a las seis de la tarde estaban ya de vuelta en el Real Sitio los individuos del Ayuntamiento que habían salido anteañoche al Soto de Castillejo a llevar socorros y a prestar auxilios a las familias aisladas por la inundación.

En Algodor.

TELEGRAMA OFICIAL.

Toledo 10.—Inundación estacionada en Algodor, donde la barca que gobernador dejó presta útiles servicios.

Vías siguen interceptadas, sin que hasta ahora haya posibilidad de emprender trabajos de reparación.

En Castillejos.

Castillejos 10 (4 tarde).—Jefe Guardia civil a gobernador.

Salvados en este momento los sujetos aislados por inundación, así como reses que estaban en inminente peligro.

El comportamiento Guardia civil extraordinario.

Por correo envío detalles.

El Henares.

Alcalá de Henares 10 (6 t.).—Alcalde a gobernador.

Rio Henares volvió a su caja. Sin novedad.

Hundimientos.

A consecuencia de las persistentes lluvias de estos días, se han hundido varias casas en Ciudad-Real.

El rio Huebra.

Tan fuertes y abundantes han sido las lluvias en la villa de Tamames y sus cercanías, que el rio Huebra ha destruido los puentes de Carrascalejo, Anaya, La Redonda y Buenabarba, é inundado la mayoría de las casas del pueblo de Anaya de Huebra.

Por telégrafo.

EXTERIOR

La cuestión de Oriente.

San Petersburgo 10.—La prensa más autorizada de esta capital declara que Bulgaria, como los demás estados balcánicos libertados del yugo turco, puede exigir su completa libertad de acción en los asuntos de orden interior; pero que en cambio no pueden tener miras políticas en el orden internacional que sean contrarias a los intereses del imperio ruso.

Desórdenes en Trebizonda.

Sofía 10.—Noticias recibidas de Constantinopla acogen el rumor de haber ocurrido serios desórdenes en Trebizonda (Turquía asiática).

Segun aquellos rumores, algunos consules europeos habían sido asesinados, y una escuadra rusa, surta en Sebastopol, había zarpado con dirección al lugar en que se suponen ocurridos aquellos sucesos.

No hay confirmación alguna oficial de tan importante acontecimiento.

París 10.—Un despacho del periódico Le Temps desmiente los rumores circulados sobre graves desórdenes y atropellos en Trebizonda.

Proyectos agrícolas.

Lisboa 10.—De conformidad con las promesas y anuncios consignados en el discurso de la Corona leído en la apertura de Cortés, el gobierno prepara un proyecto para poner en cultivo vastos terrenos del país, hoy improductivos, y que de esta manera no solo cobrarán positivo valor, sino que se evitará en gran parte, si no puede ser en totalidad, la importación de cereales extranjeros. Se concede gran importancia económica a este proyecto ministerial.

Alemania y Cuba.

Berlin 10.—La Gaceta Nacional, refiriéndose a los rumores circulados sobre la actitud de aquel gobierno en la cuestión cubana, por haberse supuesto que la industria azucarera alemana podría ser excluida de los mercados de la América del Norte, dice que el gobierno alemán es completamente ajeno a los intereses que hoy se debaten en Cuba.

El cólera.

El Cairo 11.—Las autoridades de esta capital no creen que el vapor inglés Nubia que llegó con casos de cólera anteayer a Plymouth haya sido infestado al pasar por el canal de Suez.

Se fundan en que Egipto está completamente libre de la epidemia desde Septiembre último.

Se supone, por lo tanto, que la infección proceda de la India, algunos de cuyos puertos había visitado anteriormente el expresado buque.

La peste.

Londres 11.—Las noticias recibidas durante la noche última, publicadas por la prensa de esta mañana, acerca de la peste bubónica de la India, son desconsoladoras.

Un despacho de Bombay dice que la epidemia continúa en aquella ciudad y se propaga rápidamente a otros puntos. Anteaayer ocurrieron 52 casos en Kusaché, todos ellos seguidos de muerte.

Tan terrible es la enfermedad, que de 220 casos señalados hasta ahora en la indicada población, 214 han sido mortales. Reina un pánico indescriptible en las localidades próximas a Bombay.—Fabra.

INTERIOR

Reo de muerte.

Pamplona 10.—Ha sido conducido a Tafalla el reo de muerte Luis Medrano, autor del asesinato de una señora y de lesiones gravísimas a una sirvienta de ésta.

En dicho punto se encuentra ya el verdugo de Búrgos.

La consternación es general en Tafalla, donde hace treinta y ocho años que no se levanta el trébulu.

El alcalde de El Ferrol.

El Ferrol 10.—El alcalde, D. Demetrio Plé, ha presentado la dimisión, fundada en motivos de salud.

El verdadero motivo es su disenti-

miento con el Sr. Beránger, á quien se había dirigido pidiendo apoyo para este Arsenal.

Se ha encargado interinamente de la alcaldía D. Antonio Guerrero, republicano.

El correo de Cuba.

Cádiz 10.—Hoy zarpó de este puerto, con rumbo a Puerto Rico y Habana, el vapor correo Alvaro de Bazán, que conduce a la gran Antilla dos médicos mayores y uno primero, nueve segundos tenientes de infantería, otros dos del arma de caballería y 313 individuos de tropa.

Para Puerto Rico lleva el Alvaro de Bazán un capitán y un pequeño número de soldados, todos de infantería.

En esta expedición se mandan a Cuba 316 bultos de medicamentos, otros 13 de útiles de farmacia y dos ametralladoras; y a la pequeña Antilla 1.200 fusiles Mauser y una buena remesa de cartuchos de guerra.

Crisis obrera.

Badajoz 10.—La crisis obrera ha tomado graves proporciones por causa de las lluvias.

El Ayuntamiento ha acordado conceder a la junta de socorros 1.500 pesetas para dar comida gratuita a la multitud de obreros que carecen de trabajo.

Un incendio.

Orense 10.—Un violento incendio ocurrido en los Peares redujo a escombros un almacén de ultramarinos de la propiedad de Perfecto Prada.

Las pérdidas ascienden a 5.000 duros. El siniestro se produjo por haberse inflamado casualmente el petróleo de un quinqué.

El general Fernandez Rodas.

Cádiz 10.—En el tren mixto ha marchado a Antequera, donde fijará su residencia, el general D. Manuel Fernandez Rodas, gobernador relevado de esta plaza.

Le han despedido el elemento militar, todas las autoridades civiles y muchos políticos de la capital.

El Ayuntamiento le ha entregado un sentido mensaje de despedida.

Por comer embutidos.

Badajoz 10.—En Fuente Maestre, pueblo de esta provincia, han fallecido varias personas por haber comido embutidos de cerdo que no reunían buenas condiciones.

Otras han enfermado por el mismo motivo.

Nuevos barcos españoles.

El Ferrol 10.—A fines del mes corriente será botado al agua en los astilleros de Vila y Compañía de La Graña el aviso torpedero Marqués de la Victoria.

A fines de Marzo botará la misma casa el Don Alvaro de Bazán.

Es probable que el acorazado Cardenal Jimenez de Cisneros, que se construye en El Ferrol, sea botado a mediados de Marzo.

Fallecimiento.

Badajoz 10.—A consecuencia de una rápida enfermedad, ha fallecido hoy el delegado de Hacienda Sr. Villapadierna.

En Melilla.

La noche del día 8, en el sitio llamado El Tejar, donde hay fábrica de ladrillos, los guardias civiles encontraron un grupo de moros que trataban de ocultarse.

Los guardias dieron el alto.

Los moros contestaron con una descarga de fusilería.

A pesar de estos sucesos, los moros concurren diariamente a Melilla, llevando sus mercancías y declarando que desconocen quiénes sean los autores de las correrías nocturnas.

La prision del Sr. Reparaz.

El juzgado de la Audiencia ha requerido al capitán general del primer cuerpo de ejército para que cese la jurisdicción de guerra en el conocimiento de la causa incoada contra el Sr. Reparaz.

Por su parte el juzgado militar resolvió también ayer negando al Sr. Reparaz la excarcelación, y requiriéndole para que nombre defensor.

Acerca de este asunto dice La Correspondencia:

«El comandante en jefe del primer cuerpo de ejército ha enviado al auditer el escrito pidiendo a la autoridad militar su inhibición en el proceso del señor Reparaz.

Como el informe será negativo, y en iguales términos la resolución del general Primo de Rivera, la competencia pasará en seguida al Supremo de Guerra y Marina.»

POLEMICA TERMINADA.

Alas y Retana.

Con el epígrafe de Asunto terminado, publica anoche La Correspondencia una carta del Sr. Retana, en la cual dice lo siguiente:

«Aparte del indiscutible derecho que tiene Vd., como todo escritor, de ejercer la crítica periodística como mejor le plazca, debo manifestarle que en conversaciones particulares más sostenidas con usted «o con otros amigos» á que parece referirse, no encontraré nunca motivo legítimo para dirigir, por medio de la prensa, censuras ni ataques a la administración y a las autoridades españolas en Ultramar (cosa distinta de la gestión pública), á no ser partiendo de malas inteligencias, nacidas del hablar ó del escuchar, y que respecto del general Weyler, el suponer en mí otra cosa, sería inverosímil y hasta absurdo, dado lo que en periódicos y libros tengo escrito sobre dicho general, y el afecto y admiración que me inspira.

Por eso haría usted bien en poner en duda la apreciación de lo que usted haya creído oírme, y mucho más la exactitud de lo que en ello se desprenda, cosa que usted ya manifiesta y yo aplaudo.

Usted procura demostrar que no he debido considerarle crítico apasionado del Sr. Weyler, lo cual reconozco en lo que se relaciona con sus juicios—ainadísimos por cierto—sobre la campaña de Mindanao, que yo, efectivamente, reproduje en mi revista con verdadero pla-

cer; y yo procuro persuadirle á usted, con la esperanza de conseguirlo, que parte usted de alguna mala inteligencia en las palabras suyas que han motivado esta carta.»

DOÑA PETRA AGERO.

Con verdadero sentimiento comunicamos á nuestros lectores la muerte de esta respetable señora, ocurrida esta mañana.

Su modestia y su bondad le granjeaban el respeto y la estimación de cuantos tenían el gusto de tratarla.

A su hijo político, nuestro muy estimado amigo el señor conde de Malladas, y á sus nietos, envía El Correo su pésame más sincero.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo verificado hoy.

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: PREMIOS, PESETAS, PUEBLOS. Rows include 1026 (250000) Linea de Concepcion, 2290 (125000) Cádiz, 1789 (60000) Vigo, 9582 (20000) Alava, 10052 (20000) Barcelona, 12636 (12000) Cádiz, 10381 (12000) Zaragoza, 2271 (12000) Cádiz, 7597 (12000) Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas.

Table with 5 columns: 11044, 14752, 4275, 15700, 2679, 4838, 4181.

LA GACETA

La de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

AL MENUDEO

Telegrama del Sr. Cánovas. El Sr. Cánovas ha contestado al tele-

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE CUBA

Telegrama oficial.

Conduccion de un convoy.—Combates sostenidos.—Otros encuentros.—Presentados.

Habana 10 de Enero de 1897.—Madrid 11 de Enero de 1897, á las 5'36 m.—Capitan general á ministro Guerra: General Bosch conduciendo convoy á Manzanillo, sostuvo dos combates en Jucaibama, una brigada Hernandez Ferrer y otro brigada Rey; el enemigo fué duramente batido en ambos, causándole muchas bajas la artillería; nosotros tuvimos un soldado muerto, heridos graves un oficial y 33 tropa.

En Villas, en varios encuentros, se hicieron á los insurrectos seis muertos y se cogió un prisionero. Cañonero Contramaestre, en ensenada Cochinos, desembarcó su dotacion que causó dos bajas.

Insurrectos entraron en Vueltas, guarnecida por voluntarios; tuvimos muerto un teniente de éstos y un paisano. En pequeños encuentros en provincia Habana, se hicieron tres muertos al enemigo y nosotros tuvimos tres heridos.

Teniente coronel San Quintin, núm. 47, en Pinar batió enemigo que dejó 23 muertos; columna tuvo 17 heridos y tres contusos. Presentados 23.—Weyler.

FILIPINAS

Telegramas oficiales.

Varios encuentros.—Muerte de un cabecilla.—El general Eusebio.

Manila 10 (12'30 tarde).—Recibido el 11 á las 12'59 mañana.—Capitan general á ministro Guerra:

Por combinación dispuesta, tenientes coroneles Villalon y Oyarzábal, en mañana de ayer cayeron sobre sitio Bahy Panique de la sierra de Subul, donde cabecilla Llanera tenía concentrada su partida. Columna Villalon despues de tres horas de combate tomó las posiciones que defendía el campamento enemigo; de éste se apoderó columna Oyarzábal á la bayoneta, dispersándolo y persiguiéndolo; el enemigo dejó en el campo muertos, armas, municiones y efectos; tuvimos cuatro soldados muertos y capitán Femenias del 4.º de cazadores y nueve de tropa heridos.

Pequeña columna sorprendió ayer también en hacienda Mojico, en la costa Hagonoy, un grupo de 200 rebeldes, que batió y dispersó, causándole 27 muertos; los fugitivos, alcanzados por destacamento Hagonay, tuvieron 13 muertos más, entre ellos identificado el cabecilla pampango Manuel Beray; nosotros sin novedad.

Comandante Bayeron en dos días operaciones sobre Pamuluan (Bataan) encontró dos veces partidas insurrectas, que batió, causándole en junto 35 muertos; sin novedad en su columna.

Muchos presentados confirman muerte titulado general Eusebio en combate Cacarón.—Polavieja.

grama que le dirigieren los representantes de los hacendados, banqueros, sociedades provinciales y gremios de la Habana, que agradece las manifestaciones de adhesión que se consignan en dicho documento, y que considera como un nuevo servicio prestado á la patria el que las fuerzas vivas de la capital de la gran Antilla salgan á la defensa del honor del ejército.

El Sr. Recur.

El Sr. Recur visitó ayer tarde al señor ministro de Marina, el cual le reiteró personalmente las gracias en nombre del gobierno y en el de la marina por su patriótica y generosa cesión al Estado del yatch de su propiedad Urania.

Muerto por asfixia.

La inquilina del piso bajo de la casa número 6 de la calle de San Felipe se presentó ayer mañana en la Delegación del distrito, manifestando que un su huésped, llamado D. Ramon Mendez Lopez, de cincuenta y nueve años de edad, natural de Madrid, había aparecido muerto en la cama, á consecuencia, sin duda, de haber dejado en la alacoba un brasero con carbon poco encendido.

El juez de guardia, despues de instruir las primeras diligencias y de que el médico de la Casa de Socorro certificó que el Sr. Mendez había fallecido por asfixia, ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito judicial.

Silla vacante.

Para la Silla episcopal de Jaen se indica á uno de los actuales Obispos, y para la vacante que resulte dicese que será presentado muy en breve el abad de la colegiata de Logroño.

Lluvia.

Ayer llovió en Albacete, Avila, Badajoz, Cáceres, Castellon Ciudad-Real, Guadalajara, Huelva, Lérida, San Sebastian, Toledo, Valencia, Cuenca y Zaragoza.

S. M. la Reina se dignó, el sábado por la tarde, recibir en audiencia á nuestro particular amigo D. Fernando M. Perrone, acompañado de su distinguida esposa, dispensándole una cariñosa acogida.

Sublevacion en las Marianas: 86 muertos y 40 heridos.

Manila 11 de Enero de 1897, á la 1'40 mañana.—Madrid 11 de Enero de 1897, á las 5'50 m.—Capitan general á ministro Guerra:

Correo llegado de Marianas recibo noticias sublevacion ocurrida días 19 y 20 de Diciembre por 189 disciplinarios confinados en aquel presidio, procedentes de las compañías disueltas en Mindanao y llegados el día anterior.

Entablada encarnizada lucha con guarnicion indígena, mandada por su gobernador, y total de 421 hombres, y seccion de artillería, de ella resultaron 86 disciplinarios muertos y 40 heridos; formado juicio sumarísimo sentenciados y ejecutados cuatro disciplinarios más; por nuestra parte sin novedad, quedando restablecida por completo la tranquilidad día 21.

Poblacion ha dado pruebas de acendrado patriotismo é indignacion contra sublevados: la conducta del gobernador político-militar, del capitán del puerto, de los funcionarios civiles y militares, párrocos y seccion de artillería y de los habitantes indígenas y peninsulares, es digna del mayor encomio.

Voluntarios de Tananan y cuadrilleros de Santa Rosa días 21 y 4 tuvieron pequeños encuentros con insurrectos procedentes de Cavite, causándole tres muertos y varios heridos.

Continúan presentaciones en Bataan.—Polavieja.

Fusilamientos.

Manila 11 de Enero de 1897 á las 2'20 tarde.—Madrid 11 de Enero de 1897 á las 10'24 mañana.—Capitan general á ministro Guerra:

«Sentenciados Consejo guerra, hoy han sido fusilados 12 reos de traicion y rebelion principales promovedores insurreccion, entre ellos Francisco Rojas, consejero de administracion; teniente infantería indígena, Nijago; Villarreal, sastre; Moisés Salvador, contratista de obras públicas todos del Consejo Supremo de la «Liga», y el resto propietarios, comerciantes y escritores.—Polavieja.»

REUNION DE SILVELISTAS

Discurso del Sr. Silvela

A las cinco de la tarde se ha celebrado en la redaccion de El Tiempo la anunciada reunion de silvelistas.

Entre los concurrentes recordamos á los Sres. Villaverde, Dato, Rodriguez San Pedro, baron del Castillo de Chirel, Diez Macuso, Ecay, Gazul, Garrido Estrada, Corzana, Silvela (D. Luis, D. Eugenio y D. Mateo), Silvela y Casado (D. Luis), Hontoria, Peñaflor, Valmaseda, Yaraño, Portago, Via-Manuel, Cavestany, Godinez, conde de San Simon, Vazquez (D. Diego), Fabié (hijo), Allende Salazar, Pino, Cortezo, Comyn, Landecho, Suarez (D. Diego), Cárdenas (D. José), Foxá, Zamora Caballero, Hernandez (D. Antonio), Santacruz, Liniers, Gomez Pizarro, Ruiz (D. Gustavo), Soto y Druem.

Despues de las cinco y media comenzó á hacer uso de la palabra el Sr. Silvela, que fué saludado con una salva de aplausos.

La hora avanzada en que ha terminado su discurso nos obliga á reducir mucho su extracto.

Entiendo—dijo—que nosotros estamos en el deber de exponer nuestras opiniones en las graves circunstancias que atraviesa el país.

Nosotros nos separamos del gobierno que presidia el Sr. Cánovas en 1891, no por ambicion de poder, sino porque creíamos que era necesario hacer profundas reformas en la administracion provincial y municipal, y curar la llaga de la inmoralidad administrativa.

El partido conservador queria esas reformas; pero el Sr. Cánovas no solo no las recibió con fé, sino que extendió su antipatía á todos los que las deseaban.

Hay que reconocer, sin embargo, que la repulsi6n de aquellas ideas, la hizo el Sr. Cánovas con habilidad y con grandeza. (Risas).

El partido conservador era el llamado á recoger las glorias del antiguo partido moderado, aceptando las transacciones democráticas de los tiempos modernos. Ese partido ha caido en tales vergüenzas administrativas que son el escándalo de todo el mundo. (Impresion).

En provincias y en Madrid, para favorecer á los cómplices de los delitos en la administracion municipal, se ha valido de un empleado amovible; como es el fiscal del Tribunal Supremo, para torcer é interpretar á su gusto las leyes, dando con esto un bofetón al pueblo de Madrid que ansiaba un castigo ejemplar contra los malos administradores de la Hacienda municipal.

«Y qué diremos de las elecciones de Madrid? Nosotros, por un acto de la Providencia, no tuvimos parte alguna en la aprobacion de aquellas actas, á cuya aprobacion se llegó por las complicaciones de unos y de otros.

Por fortuna, todas las teorías que nosotros sustentamos en estas cuestiones, las profesa también la mayoría del partido conservador, y en eso precisamente estriba nuestra mayor fuerza moral.

Para realizar los ideales del partido conservador, cuyas dificultades no se me ocultan, estoy dispuesto á luchar hasta dejar trozos de mi piel y pedazos de mi carne. (Aplausos).

No he regateado nunca los sacrificios que se hacen en la campaña de Cuba; pero yo he sostenido siempre que el problema cubano era esencialmente político, y así lo está reconociendo ahora el gobierno.

Este no ha tenido nunca en tan importante cuestion un criterio fijo. Destituyó á Martinez Campos que representaba una política, y nombró á Weyler que representaba otra completamente contraria.

Las reformas debieron plantearse inmediatamente en Puerto-Rico, y en Cuba, allí donde lo permitiera la paz material, y no debió esperarse para plantearlas el mensaje suavemente conminatorio de Mr. Cleveland.

Venga la paz, y que venga pronto, eso es lo que todos deseamos, y despues, cuando se restablezca la normalidad, entonces será la ocasion de exigir responsabilidades. Ahora lo que importa es que el éxito corone tan enormes sacrificios como ha hecho la nacion.

El partido conservador, que logró el decreto de disolucion de las Cortés y que vino al poder para resolver el problema de Cuba, debe continuar en el poder hasta que lo resuelva, y no fiar la resolucion al partido liberal, que es un partido débil y disgregado.

En estas circunstancias difíciles es cuando los hombres de Estado tienen que llegar hasta el sacrificio, no ya de su popularidad, sino de su vida. (Aplausos).

Si los hechos reales y no los aparentes demostraran que el actual gobierno conservador no podía realizar los deseos del país, yo conozco bastante al Sr. Cánovas para creer que él prestaría su apoyo á otro gobierno conservador que intentara realizar á aquellos deseos.

En esta empresa creo que también podría prestar eficaz ayuda el poder moderador, al cual ha recurrido siempre el pueblo cuando ha sido necesario acabar con los feudalismos políticos y parlamentarios. (Grandes aplausos. Se dan vivas á la Reina, que son contestados con entusiasmo).

El fracaso del gobierno en la gestion económica no puede ser más desastroso. Nos ha conducido hasta el envilecimiento de tener que pagar los primeros intereses del empréstito con el mismo capital de la operacion.

El gobierno padece una anemia de la voluntad, vive al día y no tiene preparado nada ni en Hacienda, ni en Gracia y Justicia, ni en Fomento ni en ningun ramo de la administracion pública.

Pues con tantos y tan importantes problemas presentes, ¿cómo no está reunido el Parlamento? ¿Sabeis por qué? Pues no hay Parlamento porque no hay gobierno. (Grandes aplausos).

Nuestro estimado amigo el director de El Tiempo, Sr. Rancés, ha prodigado sus atenciones á los periodistas que han asistido á la reunion, facilitándoles, en lo posible, su cometido.

Terminado el discurso del Sr. Silvela, fueron obsequiados los periodistas por la redaccion de El Tiempo con vinos esquisitos, dulces y cigarrros habanos.

D. ILDEFONSO TROMPETA

Esta mañana ha fallecido nuestro antiguo amigo el conocido comerciante y notable economista, D. Ildefonso Trompeta.

Su muerte ha producido penosísima impresion en sus numerosos amigos, pues era el Sr. Trompeta una persona muy querida y apreciada por sus excelentes condiciones de carácter y de ilustracion.

Distinguióse notablemente D. Ildefonso Trompeta en sus campañas en favor del librecambio.

Al lado de los Sres. Figuerola, Moret, Rodriguez (D. Gabriel), Beraza, Azcárate y Pedregal, peleó denodadamente por sus

# Balance del Día.

Tienen importancia los telegramas de carácter oficial que hoy se han facilitado sobre los sucesos en las campañas de Cuba y Filipinas.

El despacho oficial de Cuba aún no confirma el traslado del general Aro las a la trocha del Júcaro, de que habla un telegrama que publica *El Liberal*; pero al dar cuenta de varios encuentros en distintas regiones de la isla, habla de un nuevo combate en Pinar del Río, que costó 23 muertos a los rebeldes.

Desde que el general Weyler dijo hace ocho ó diez días que solo quedaban 500 en dicha provincia, y éstos dispersos y huidos, la estadística de las bajas, sin contar los presentados, debe haber amortizado ya aquella cifra, por lo cual extraña que todavía haya rebeldes en Pinar del Río, á menos de que fuera su número mayor del que se supuso.

Se percibe, sin embargo, que sea por las naturales consecuencias de la persecución de que son objeto los rebeldes, por la desanimación que les haya producido la muerte de Maceo, ó por falta de recursos á causa del fracaso de las dos últimas expediciones, hay flojedad y desorden en el campo de la insurrección.

El carácter y la intensidad de este cansancio, no lo podemos nosotros apreciar bien; pero los órganos ministeriales opinan que el desenlace no está lejano, procurando fomentar esta creencia el telegrama de París publicado con tanto relieve anoche por *La Epoca*, para repetir que Máximo Gomez se ha dirigido, en efecto, á la Junta revolucionaria de Nueva-York manifestándole que no podía continuar la guerra, que se hallaba falto de todo recurso, que cundía la desmoralización y el cansancio entre su gente y que se encontraba dispuesto á rendirse.

Y aún no pareciendo bastante á *La Epoca* lo que le dice su corresponsal, afirma, por su cuenta, que aunque á título de información, comunicó nuestro ministro en Washington, que Máximo Gomez se ha dirigido á la Junta de Nueva-York diciéndola que le es imposible sostenerse por más tiempo, y que cunde la desmoralización en sus filas; y añade, que se ha confirmado la noticia de que el representante en Madrid de la casa Rothschild había recibido un telegrama, en que se le participa que Máximo Gomez intenta presentarse á las autoridades.

Los motivos que *La Epoca* y el gobierno tengan para creer, con tanta firmeza, los rumores optimistas de que damos cuenta y para esparcir otros muy bien recibidos en la Bolsa, los desconocemos.

Lo que debe desearse es que se confirmen, lo cual nosotros no consideramos improbable, si la acción militar es secundada por oportunas medidas políticas.

Y ahora volvamos al telegrama que se atribuye á la casa Rothschild de París.

Hemos tenido ocasión de preguntarle al Sr. Bauer si era cierta la noticia publicada en varios periódicos de haber recibido un telegrama de la casa Rothschild comunicándole que Máximo Gomez intentaba presentarse á las autoridades españolas.

El Sr. Bauer ha negado rotundamente la exactitud de dicha noticia.

La cuestión de las camas. Vuelve sobre ella en su carta de hoy el corresponsal del *Diario de Barcelona*, y dice:

«Un periódico de la mañana transcribe hoy, atribuyéndoles origen distinto del que tienen, los párrafos de una carta que publicamos hace más de un mes, como recordarán los lectores del *Diario*, cuando todavía no había estado de moda el ocuparse en la manera como se llevaba la administración de los recursos que España facilitó prodigamente para el sostenimiento de la campaña de Cuba. Los hechos consignados los primeros días de Diciembre, así como también los que se refieren á la adquisición de camas, de que hablaron todos los periódicos de la nación, copiando lo que sobre el particular dije en estas correspondencias, son absolutamente ciertos, y las pruebas

oficiales de ello están en el ministerio de la Guerra, y las conoce, según tengo entendido, el digno general Azcárraga.»

Las noticias de Filipinas, ya verán nuestros lectores por separado, que dan cuenta de varios encuentros, todos favorables.

El nudo de la cuestión está, sin embargo, en Cavite, y según todas las presunciones se desenlazará en Febrero, y con fortuna.

Nos alegraremos, en primer término para que quede afirmada la soberanía de España, y después para que cesen tantas muertes y ejecuciones; pues también de nuevos y numerosos fusilamientos se habla en uno de los telegramas de hoy.

El mercado bursátil crece en los rumores de paz en Cuba, porque hoy de nuevo han vuelto á subir los fondos.

Para oír al Sr. Silvela, en la redacción de *El Tiempo*, ha acudido esta tarde una concurrencia extraordinaria.

Por separado damos un extracto de este discurso.

Los telegramas particulares de la Habana, dicen que ayer se embarcó allí con rumbo á la Península, el marqués de Apezteguía, á quien se dispensó una entusiasta despedida.

## BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 11 DE ENERO DE 1897, COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios	Día 9	Día 11	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	62 60	63 10	+ 0 50
Id., id., serie E.....	62 65	63 15	+ 0 50
Id. fin mes.....	62 60	63 05	+ 0 45
Id. fin próximo...	62 60	63 05	+ 0 45
4 0/0 perp. ext. c.	75 50	76 10	+ 0 60
Id. fin mes.....	75 55	76 10	+ 0 55
Id. fin próximo...	75 55	76 10	+ 0 55
4 0/0 amortizable.	74 55	75 20	+ 0 65
Obligaciones del Tesoro.....	100 55	100 75	+ 0 20
Id. de Aduanas...	93 75	94 00	+ 0 25
Obl. Madrid 1861.	89 25	91 10	+ 1 85
Billetes Cuba 1886	75 80	77 75	+ 1 95
Billetes Cuba 1890	883 50	884 00	+ 0 50
Banco Hipotecario id., oblig. 5 0/0....	102 00	102 00	»
Id., cédulas 5 0/0....	92 00	92 00	»
Id., cédulas 4 0/0....	212 25	213 50	+ 1 25

### Cambios sobre el extranjero.

PARIS  
A la vista, 00'00 por 100 beneficio papel  
A 8 dias vista, 00'00 por 100 id.  
LONDRES  
A la vista, lib. esterlina, 00'00 ptas.  
A 3 dias vista, idem, 00'00.  
A 60 dias vista, idem, 00'00.  
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Paris 11 (12'05 t.)—4 0/0 exterior, 62'91.

### ASPECTO DE LA BOLSA.

Continúa bastante acentuada el alza de los fondos públicos. Ha sido extraordinaria la demanda y los cambios han ido adquiriendo un carácter de mejores tipos sobre los que quedaron como corrientes el último día de Bolsa.

Medio por ciento de aumento ha tenido el cambio del 4 por 100 interior; de 60 á 70 céntimos es la mejora de las Deudas exterior y amortizable; y dos enteros han subido los billetes de Cuba de ambas emisiones.

Bajo buenos auspicios comienza la semana bursátil revelando impresiones favorables y optimismos, que quizás, por sí resultarían ciertos, se procurará como siempre cotizarlos con anticipación.

Pero experimentada la especulación por movimientos de Bolsa análogos que muy pronto cesaron, á la demanda ha respondido cumplidamente la oferta, aprovechando la mejora de los cambios y realizándose un extraordinario número de operaciones.

Al terminar la contratación oficial á las tres y media, el pedido de papel se sostenía, aunque sin adelantar más el cambio.

A la actitud de nuestra Bolsa ha contribuido el alza de nuestros valores en el extranjero; pues el cambio de la Deuda exterior en París á primera hora ha sido el de 62'31 por 100, ó sea con la mejora de 70 céntimos sobre igual cotización del sábado.

No se han publicado cambios con el extranjero.

El curso de la cotización puede resumirse de este modo:  
El 4 por 100 interior al contado ha tenido los cambios de 63'15 y 10; á fin de mes, los de 62'85 á 63'15, cerrando á 63'05, y con prima de 50 céntimos á 63'40 y 50.

El 4 por 100 exterior al contado, de 76'10 á 30, cerrando al primero de estos cambios, y á fin del corriente, de 76'25 á 10.

La Deuda amortizable, á 75'10 y 20. Las obligaciones del Tesoro 5 por 100, vencimiento de 30 de Junio, con la prima de 70 y 75 céntimos sobre la par.

Las de Aduanas á 94 por 100 en partida, y de 93'90 á 94'15 en pequeñas cantidades.

Los billetes de Cuba de 1886 de 90'50 á 91'25, cerrando á 91'10, y quedando después en lo no publicado el cambio de 91'20.

Los de 1890 de 77 por 100 á 77'75, último cambio publicado.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 102, y las del 4 por 100 á 92.

## Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

### El cólera.

Plymouth 11.—A bordo del vapor *Nubia* ha fallecido otro soldado, víctima de la enfermedad cólica.

Los periódicos creen, no obstante, que no es de temer la propagación de la epidemia.

Siguen, sin embargo, adoptándose todo género de precauciones sanitarias.

### Inundación.

Londres 11.—En varios puntos de Inglaterra han ocurrido inundaciones, que han causado grandes destrozos.

### Italia y Abisinia.

Paris 11.—Los periódicos italianos extrañan que la indemnización ofrecida al monarca abisinio en concepto de gastos hechos por los prisioneros ascienda á unos 10 millones, pues esto equivale á reconocer que cada uno de los soldados italianos ha costado á Menelick unos 20 francos diarios.

La cuestión de límites podrá resolverse en breve, estando ya nombrada la comisión encargada de fijarlos. La cuestión del buque holandés *Doeltyck* que condujo armas y municiones á Massuah, ha quedado también definitivamente resuelta. El cargamento sigue embargado; pero el buque ha sido autorizado á regresar á su país.

## Ferrocarril del Mediodía

### AVISO

Habiendo quedado expedita la vía entre Castillejo y Toledo, se restablece la circulación de los trenes 59, 60, 61 y 62 desde la fecha.

Los trenes 51, 52, 55 y 56 se restablecen también entre Algodor y Ciudad-Real, circulando los 51 y 52 acoplados á los 1, 2, 61 y 62 entre Madrid y Algodor; los 55 y 56 irán acoplados á los 21 y 22 entre Madrid y Castillejo, y circularán entre Castillejo y Algodor con las marchas siguientes:

Tren 55			
Algodor.....	3 3	12 3	15 m.
Villamejor (apt.)	36 13	»	» 3'28
Castillejo.....	8 3	36 9	3'45

Tren 56			
Castillejo.....	10 42	10 10	52 n.
Villamejor (apt.)	36 8	»	» 11
Algodor.....	13 11	33 17	11'30

Quedando la vía y todo servicio interrumpidos entre Villaseca y Algodor, se harán entre Madrid y Villaseca los trenes 53, 54, 51 y 52; los dos últimos á partir de mañana 12 del corriente.

Quedan establecidos desde hoy los trenes 92 y 91 por haber quedado libre la vía entre Tocina y Brenes.

El general Sebastian ha cumplimentado hoy á S. M. la Reina.

### Firma de la Reina.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. la Reina un decreto autorizando al señor marqués de Viana para que, á falta de herederos directos, nombre quien le sustituya en el título y grandeza de España.

### La duquesa de San Lorenzo.

Ha fallecido en Jerez de la Frontera la señora duquesa viuda de San Lorenzo, dama que, por sus virtudes y sentimientos caritativos, era muy querida en aquella ciudad.

A la distinguida familia de la finada enviamos nuestro pésame.

### El marqués de Monistrol.

Dicen de Barcelona que se encuentra más aliviado de la grave dolencia que padecía el señor marqués de Monistrol. Su madre la señora condesa de Sástago, ha llegado á la ciudad condal para acompañar á su hijo.

### Dos asesinatos.

Zaragoza 11 (2'40 t.). Dos sujetos, padre é hijo, que estaban enemistados con el juez municipal de Vella de Ebro, le han asesinado, disparándole dos tiros y dándole varias puñaladas.

También ha sido muerto de un tiro el alcalde de la villa de Canfranc.—*Mencheta*.

### Soldados desertores.

Bilbao 11 (12'30 tarde). Las autoridades militares instruyen sumaria contra dos soldados del regimiento de Garelano que habían desertado y fueron detenidos por los forales en el momento que intentaban pasar la frontera.—*Mencheta*.

### Buque con averías.

Bilbao 11 (12'30 tarde). El vapor francés *Saint-André*, al entrar en el puerto varó, sufriendo averías en la proa.

Fuó auxiliado por los remolcadores.—*Mencheta*.

### Vapor correo.

Port-Said 11.—Hoy ha salido de este puerto para el de Barcelona, el vapor-correo *Leon XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

### La «Numancia».

Ha entrado de arribada en el puerto de Marsella la fragata *Numancia*, á causa del fuerte temporal reinante en el golfo de León.

Tan pronto como el tiempo abonance continuará su viaje á Tolón.

### La ronda especial de consumos.

El Sr. Sanchez Toca ha firmado esta tarde un extenso y enérgico decreto disolviendo la ronda especial de consumos, fundándolo en que no ha dado resultado alguno en la práctica, habiendo bajado la recaudación en el tiempo que ha funcionado.

Los individuos que componían dicha ronda serán sorteados y destinados á los cajones del resguardo, y el jefe de la misma, cabo de segunda, quedará de vigilante de primera con opción á la primera vacante de cabo que ocurra.

También ha dispuesto el alcalde que se abra una información que encabezará el artículo que, sobre zonas de consumos, publicó ayer *El Nacional* para que se depuren todos los extremos del mismo y poder exigir responsabilidades á quien corresponda.

ideales económicos; á los cuales prestó siempre culto fervientísimo. En el Ateneo, en el Círculo de la Unión Mercantil, en la Cámara de Comercio y en otros centros y Sociedades, en donde era muy querido y estimado, hizo activa propaganda en favor de la libertad de comercio.

Aunque por su delicado estado de salud no tomaba en estos últimos años parte activa en la política, era el Sr. D. Ildefonso Trompeta un republicano entusiasta. A su hermano D. Eduardo y á su sobrino, nuestro querido compañero en la prensa el distinguido redactor de *El Liberal* D. Enrique Trompeta, acompañamos sinceramente en el dolor profundo que sienten por la pérdida que acaban de experimentar.

La conducción del cadáver se verificará mañana á las once. Partirá el cortejo de la casa mortuoria, Concepción Jerónima, 14. Presidirán el duelo los presidentes del Círculo de la Unión Mercantil y de la Cámara de Comercio, y en representación de la Asociación para la reforma de los Aranceles de Aduanas, los Sres. Posset y Mollinedo.

# El papel caro.

## El Tesoro y el Banco Español de Cuba.

Un largo artículo, evidentemente escrito en el ministerio de Ultramar, publica hoy *El Nacional*, con motivo de nuestro sueldo de ayer, en el que decíamos clara y terminantemente cuál ha sido el papel que ha costado millones de pesos al Tesoro de Cuba, y á que nos referimos en nuestro sueldo de hoy.

El autor del artículo se incomoda mucho con *El Correo*, porque no nos ha entendido, y nos increpa como si fuera nuestra la culpa de que, á juzgar por lo que dice, haya habido personas, pocas ó muchas, que, al leer nuestro sueldo del viernes, se figuraran que habíamos querido presentar al general Weyler como comprador de unas cuantas resmas de papel de oficinas, para cuyo pago hubiera sacado de las cajas del Tesoro cubano algunos millones de pesos.

«Es esto lo que se figuró el articulista y lo que le ha hecho encaramarse airado con *El Correo* y decir que «las sombras y los misterios dañan más que la completa luz en estos asuntos?» Pues si tan disparatada vision se le apareció ante los ojos al leer nuestro sueldo del viernes, ¿por qué en vez de incomodarse con *El Correo* no se incomoda el articulista con su demasiado viva imaginación?

Hay personas, en efecto que siempre que oyen hablar de perjuicios ocasionados al Tesoro, se representan á éste como una gran arca llena de dinero, y al autor del perjuicio abriéndola sigilosamente y metiendo en ella el brazo hasta el codo. Solo así y en esta forma alcanzan á imaginarse que pueden ser lesionados los intereses del Tesoro; y entre los que así discurren figura, por las trazas, el colaborador de *El Nacional*.

Pero esta manera de discurrir; eso de ver siempre criminales y defraudadores, y de fijarse en ellos más que en los hechos de donde se derivan los daños; la tendencia á personalizarlo todo, corriendo tras de responsabilidades más ó menos difíciles de precisar, y perdiendo de vista las cosas, á riesgo de que á la postre queden éstas consumadas y el perjuicio causado sin remedio, esto no ha sido nunca el sistema de *El Correo*, aunque creemos haber sido tan explícitos y resueltos como el que más en la exposición de lo que hemos considerado contrario al interés público y en los esfuerzos por evitar su realización.

De esta línea de conducta no nos hemos apartado un ápice en la cuestión del papel caro, adquirido por el Tesoro de Cuba.

Ahí están nuestros sueldos del viernes último y de ayer.

«¿Qué hemos dicho en ellos?» Una verdad como un templo.

Que el Tesoro de Cuba ha entregado al Banco Español de aquella Isla algunos millones de pesos por un papel que dicho Banco ha suministrado á aquel Tesoro para hacer éste una emisión de 20 millones de pesos en billetes.

No escribimos la palabra *negocio* ni sacamos á plaza la moralidad, ni apelamos á ningún medio de escándalo.

Expusimos una afirmación escueta y exacta, citamos textos oficiales que la corroboran, y nos declaramos dispuestos á presentar nuevas pruebas en su apoyo, si se nos pedían.

Frente á esta actitud nuestra, sale el articulista de *El Nacional* haciéndose y haciéndonos una serie de preguntas y de respuestas, que, después de formuladas por él en un sentido y por nosotros en el contrario, encontrando él buenas las emisiones de billetes hechas en la Habana en los meses de Agosto (no de Junio, como dice) y de Diciembre, y nosotros malas, dejarían intacta nuestra afirmación de haberse entregado por el Tesoro al Banco Español millones de pesos por el suministro de papel para la emisión por el Tesoro de 20 millones de pesos en billetes, suministro de papel, que ha sido lo único, entendiéndose bien, lo único que ha puesto el Banco Español en la emisión de billetes por el Tesoro.

Y por el importe de estos billetes emitidos por el Tesoro, y en cuya emisión aquel Banco no ha tenido más participación que el suministro del papel, ni tiene responsabilidad alguna, se le ha entregado al Banco algunos millones de pesos, y además se le ha abonado, se le abona y se le abonará intereses.

Estos hechos, aunque parezcan imposibles, son ciertísimos; y como lo son, lo es también nuestra afirmación.

Todo lo que, bordeando estos hechos, dice y diga *El Nacional*, es andarse por las ramas, y no estamos dispuestos á seguirle.

Las acciones del Banco de España á 384 por 100, cambio único en partida, y 384 y 385 en pequeñas cantidades. Las de la Compañía de Tabacos á 214 y 213'50.

### Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 63'10.

### Bolsa de Barcelona.

Barcelona 11 (9'14 tarde). Interior, 4 por 100, 63'12.—Exterior 4 por 100, 76'22.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 90'75.—Cubas, 1890, 75'00.—Nortes, 26'35.—Colonial, 73'60.—Francia, 18'15.—Orensé, 11'10.—*Araya*.

### (DE LA «AGENCIA FABRA».)

Paris 11.—Apertura de la Bolsa, hoy: Exterior español, 62'31, 62'56 y 62'18. Londres 11.—Exterior español, 62'00.

# LOS TEATROS

### Real.

Mañana, para el turno segundo, se pondrá en escena la ópera en tres actos del maestro Wagner, *Tannhauser*, que será interpretada por las señoras Bendazzi y Fons y los señores Garullí, Sammarco, Waltér, Verdagner y Tancí.

Todas las decoraciones de la obra han sido cuidadosamente restauradas y repintadas.

El vestuario será lujoso. Para esta función se despachan billetes en contaduría.

*Sansón y Dalila*, ópera, como saben nuestros lectores, del maestro eminente Saint-Saens, se está ensayando para ponerse en escena.

### Lara.

El miércoles se verificará en este elegante teatro el estreno del sainete en prosa, original de un aplaudido autor, titulado *Venta de baños*.

Terminando con la función de hoy la primera serie del abono especial á los lunes, queda abierta la de la segunda en contaduría á las horas de costumbre.

## CHARADA.

Tengo un reloj muy bonito que me regaló Quirós, el cual tiene un pajarito que al cantar dice una cosa, Nombre de varón es todo; es cuarta medicinal, y la sílaba tercera una nota musical.

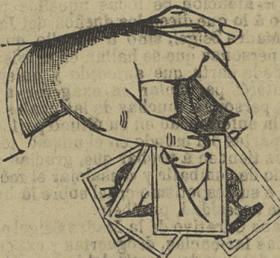
L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:

A TA CA DOS.

## FRASE HECHA.



(La solución mañana.)

SOLUCIÓN AL JEROSLÍFICO ANTERIOR

De los males que ejecuta nuestro destino impío, en Sócrates se llama la cicuta, en Cristo hiel y en los demás hastío.

Campoamor.

## CULTOS.

Santo de mañana.—San Juan, San Arcadio y San Modesto.

## Espectáculos para mañana.

TEATRO REAL.—56.ª de abono.—Turno 2.º.—A las 8 1/2.—*Tannhauser*. ESPAÑOL.—13.ª martes de abono.—A las 8 1/2.—D. Tomás.—El fandango de candel.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Los gansos del Capitolio.—El Juicio del Año. ZARZUELA.—A las 8 1/4.—Botín de guerra.—A las 9 1/2.—El chaleco blanco.—Cineatógrafo Lumiere.—A las 10 1/2.—Chateau Margaux.—Cineatógrafo Lumiere.—A las 12.—El padrino de «El Nene», ó todo por el arte.

LARA.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El sueño dorado.—A las 9 1/2.—(En una sola sección)—Oratoria fin de siglo.—Entre parientes.—A las 10 1/2.—El Sr. Tromboni.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—Viento en popa.—A las 9 1/2.—Las campanadas.—A las 10 1/2.—La banda de trompetas.—A las 11 1/2.—Las bravías.

PARISH.—A las 8 1/2.—Juan José.—Préstamos.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Sombras chinescas.—A las 9 1/2.—Los charlatanes (estreno).—A las 10 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 11 1/2.—La rapaza.

ROMEA.—A las 8 1/2.—La salamanquina.—A las 9 1/2.—Un punto filipino.—A las 10 1/2.—¡Alto! ¿quién vive?—A las 11 1/2.—Los diablos rojos.

RAYOS X.—2.ª Alcalá, 2.—Fotografías fotofluorescentes, fotografías á través de los cuerpos opacos.—Horas: de 10 á 12 mañana y 2 tarde á 10 noche.

MODO DE DESALOJAR EL MÓNSTRUO

«He tomado cantidades inmensas de medicinas que me han sido recomendadas por diferentes personas como cura segura de la dispepsia. Me he privado de comer por semanas enteras en la esperanza de ver desaparecer el monstruo, pero todo sin resultado. La adiestración lo mismo que la medicina sirvieron aparentemente de muy poco ó nada. La dispepsia es como el viento que aparece y desaparece á su gusto, no existiendo poder humano que pueda contrarrestarla. En mi opinion es un desperdicio de tinta y papel el escribir sobre su tratamiento.»

Esta relacion tan fuerte, como desesperada compen parte de un artículo que se titula «Lamento de uno que padece de dispepsia inveterada», y que apareció en una de las últimas revistas.

En vista de esto, nos apresuramos á dar publicación á la siguiente carta en la esperanza de que coja el ojo del infeliz afligido. Si así sucede le hará escribir por segunda vez pero de un humor más feliz.

La carta dice como sigue:—

«Hace dos años tuve un ataque de gripe y poco tiempo despues tuve un segundo ataque que me dejó en un estado tan deplorable que creí que el fin de mis días se acercaba con toda rapidez. El doctor que me asistía creía que estaba enfermo del pecho. Me hizo tomar una infinidad de medicinas que no me aliviaron en lo más mínimo. Había perdido completamente las ganas de comer y lo poco que comía lo devolvía casi inmediatamente. Sentía dolores por todo el cuerpo y tenía una tos que no me dejaba dormir. Todo esto me tenía muy abatido.»

«Notando el poco alivio que había percibido de las medicinas, llegué á creer que mi enfermedad no tenía cura y me decidí á no tomar más y á despedir al doctor.»

«Mi cuñado D. Ramos Brune, cura de esta parroquia, me dijo en varias ocasiones: «¿Por qué no pruebas el Jarabe Curativo de la Madre Seigel? Por cierto que nada perderás con hacerlo. Si no te cura, seguro que no te empeorará.» Sin embargo, estaba tan cansado de tomar toda clase de medicina, que casi siempre le contestaba: «No me hables de cosas que se vendan en farmacias.»

«Una tarde, mi íntimo amigo el Hon. Tomás Osborne vino á verme saludándome así: «Héme aquí para traerte salud» y al mismo tiempo me enseñó una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel.»

«Al principio rehusé de tomarlo pero tanto me rogaron mi mujer, hijos y amigos que al fin accedí á sus deseos y lo tomé. Ahora estoy arrepentido de no haberlo tomado antes. La primera noche que lo tomé dormí muy bien y á la mañana siguiente me levanté con algún apetito.»

«Continué tomando dicho Jarabe, el cual me curó en muy poco tiempo. Todo el mundo que me ve ahora queda admirado de la rapidez de mi restablecimiento. Ahora me hallo completamente restablecido y jamás me canso de darle gracias á Dios y á la Madre Seigel por su bondad hacia la humanidad. Le doy completa libertad de publicar este testimonio de mi gratitud. Quedo de Vds. su seguro y agradecido servidor. (Firmado) Francisco Abiranda y Gomez. Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, 27 de Junio 1896.»

Si el autor del párrafo con que empezamos este relato hubiera usado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, nunca hubiera considerado como desperdicio de papel y tinta el anuncio objeto de tal observacion. Sin embargo, el Sr. Gomez al principio era de la misma opinion y no nos extraña, considerando lo penosa, maligna y rebelde que es la enfermedad de dispepsia, que personas se desanimen despues de probar tantas curas imaginarias. Esta es, pues, la dificultad con que tropezamos en convencerles que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel es un remedio verdadero y no un fraude como todas esas otras cosas. Por esta razon es que se llama la atencion de todas aquellas personas que dudan, no á lo que dicen los dueños del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, sino á aquello que dicen todas aquellas personas que se hallan en el mismo caso que el autor de la carta que antecede y quienes no tienen ningun interés particular en exagerar la verdad. Todas estas personas, muchas de las cuales han sido curadas de la enfermedad en su último periodo—escriben de todas partes del mundo en el mismo tono de gratitud. Todas tienden á probar que, gracias á Dios, existe el medio de combatir y «desalojar el monstruo» y de poner fin á su despotismo cruel sobre la humanidad. Si tiene necesidad, pruébele.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frascito, 8 reales.

NO HAY QUIEN

venda tan barato las camas y colchones de muelles y mobiliarios de todas clases, como el Gran Bazar de Londres.

32—ATOCHA—32

SE VENDEN

Clichés de JEROCALICOS en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados- Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y deos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor Alfonso XIII, saldrá de Santander el 20 del corriente. LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcutta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyeo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lishoa (facultativa), Cádiz, Cariagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1896

El vapor Covadonga, saldrá de Barcelona el 30 del corriente.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Androu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Androu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

RIVAS Y SANZ

Camisería II, PRÍNCIPE, II Novedades. Cerbatas novedad, modelos elegantísimos, 3 por 5 pts. Guantes cabritilla superior y piel porre 2 y 2:50. Pañuelos blancos, jareton, para señora, decena 3. Portamonedas, tarjeteros y petacas piel de Rusia 3.

BOCA, GARGANTA, VOZ

Pastillas Bonald, Cloro-Boro-Sódicas con cocaína. Contra los Catarros, Toses, Afonías, Ronqueras, Irritaciones de la boca y garganta, por crónicas y rebeldes que sean.

Muy usadas y de grandes resultados en las personas que tienen necesidad de usar mucho la voz, como los cantantes, oradores, etc., notándose desde la primera pastilla claridad, suavidad y flexibilidad en la voz.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES. Depósito: Farmacia de Bonald, Nuñez de Arce, 17, antes Gorguera, Madrid.

SOLUCION GOIRRE

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias á Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. GOIRRE, Farmacé, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

PURGANTE

El más suave y eficaz de cuantos se conocen es el: Seditz Gustavo Chanteaud. Este Seditz granulado, de efectos seguros nunca produce irritacion en las vías digestivas, refuerza la sangre, excita el apetito, despeja la cabeza, y expulsa siempre los malos humores. No confundirlo con otros similares y exigir siempre el Seditz Gustavo Chanteaud, con la marca registrada que antecede.

FRASCO 2,50 Ptas.—Cajas de postal á propósito para los que viajan á Pta. Único preparador: GUSTAVO CHANTEAUD, Farmacéutico, 404, Rue Vieille-du-Temple, PARIS.

PERLAS DEL D' CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris. MEDICACION ANTIESPASMÓDICA. a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.) b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.) c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.) d. Perlas de Esencia de Tremantina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cólica, lumbago.) Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, succ<sup>o</sup>.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PETRA DIAZ AGERO VIUDA DE OJESTO HA FALLECIDO EL DIA 11 DEL CORRIENTE Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA R. I. P. Su hijo D. Nicolás; hijos políticos D. Agustin Diaz Agero, Conde de Mballadas; Doña Petronila Godiner de Lar y Doña Lar Obagou; nietos, nietos políticos, bisnietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 12 del corriente, desde la casa mortuoria, calle del Rey Francisco, núm. 14, á la Sacramental de San Tsidro. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Enero 11) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 5

CREACION Y REDENCION

NOVELA HISTORICA POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

«Pero en la época en que pasa nuestra historia habían concluido ya las guerras civiles.

Los nobles, despues de haber sido condottieri, se habían hecho cazadores.

La lectura de los enciclopedistas había sembrado la duda en algunos, y no solamente no tomaban la comunión en las cuatro fiestas principales del año, sino que leían el Diccionario filosófico de Voltaire, se burlaban del párroco, ridiculizaban á su sobrina ilegítima, lo cual no les impedía asistir el domingo á misa, sentarse en el banco de honor y recibir el incienso.

Descontentos en las pesadas y envejecidas murallas de piedra, maldiciendo la mayor parte de los nobles la táctica de guerra de la Edad Media, y desde luego hubieran hecho derribar sus castillos, si el respeto debido á sus abuelos y los privilegios que disfrutaban aquellos antiguos muros, y por último, los recuerdos de dominio y terror que mantenían en el pueblo aquellos edificios, no lo hubieran impedido.

Procuraron, sin embargo, dulcificar y humanizar su aspecto de aves de rapina, restaurándoles la fachada, abriendo ventanas ó claraboyas en el sitio de las troneras, suprimiendo los puentes levadizos, las poternas y los fosos henchidos de agua, en donde las ranas cantaban

desde hacia más de diez años, porque los aldeanos rehusaban atacarlos.

Pero en el castillo de Charelay no se había hecho ninguna variación. Conservaba la poesía sombría y taciturna en todo su esplendor.

Las torrecillas laterales dominaban la puerta principal, adornada con dibujos y clavos de cabeza redonda.

Astas de ciervo, piés de corza y restos de jabalí anunciaban que el señor de Charelay usaba extensamente de sus derechos de caza.

Además, se completaba esta exposición con cinco ó seis pájaros nocturnos, desde el mochuelo hasta la osifraga.

Esta sociedad estaba presidida por un gren duque con las alas desplegadas, y cuyas plumas, arrancadas por el viento, los ojos redondos y huecos, las garras crispadas, mostraban la imagen de la fuerza vencida y de la muerte violenta.

Es preciso añadir que el castillo inspiraba supersticioso terror, porque existía en el país una antigua tradición, la cual hacía creer que un espíritu maligno habitaba la feudal morada; y corroboraba esto mismo el que la mayor parte de los señores de Charelay habían muerto asesinados, y que se contaban en la familia varias yugres y sangrientas catástrofes.

El señor de Charelay, que le habitaba cuando empieza nuestra historia, era un vivo ejemplo de la fatalidad que pesaba sobre el castillo, segun afirmaban los aldeanos.

A los dos años de casado había perdido á su encantadora y joven esposa de una manera trágica.

Una noche se encontraba apoyada en la inmensa chimenea del salon, vestida para un baile. Su tontillo ensanchaba considerablemente las faldas del traje,

según la moda entonces, y por una imprudencia peligrosa en extremo se acercó demasiado, inflamándose súbitamente.

Loca de terror se precipitó, huyó de habitación en habitación, alimentando con el aire las funestas llamas, que la envolvían como una lengua de fuego.

Sus doncellas, consternadas con aquella aparición, no pensaron en prestarla pronto socorros, y la infeliz criatura murió en medio de las torturas más horrosas; de modo que al regresar su marido de una expedición, encontró un cadáver calcinado, desfigurado, informe.

El señor de Charelay refundió sus esperanzas y su cariño en su hija única, niña de cuatro años, á quien habían visto nacer en el pueblo y conducir á la pila bautismal por las marquesas y condesas de los alrededores, interin resonaban gozosas las campanas saludando su entrada en el mundo.

Pero aquella criatura empezó á ocultarse poco á poco, hasta que desapareció por completo: el rumor público anunció su muerte, y se decía que había sido enterrada secretamente en el panteón del castillo.

Desde aquel día el castillo, de triste se convirtió en fúnebre, y una nube de cuervos le anidó en los cinco torreones, cuya techumbre puntiaguda y circular, rematada con una alcahofa de plomo, dominaba el edificio y los patios.

El canto del mochuelo interrumpía el silencio de la noche, y aquel quejido, exhalado desde la torre más alta, hacía estremecer á los aldeanos, sobrecojidos por el terror supersticioso, y se alejaban de aquel fantasma de piedra, responsable de un gran crimen.

«¿Cuál era? ¿Qué señor de Charelay era el culpable? ¿Por qué lazo moral extendió su influjo hasta sus sucesores? Se ignoraba.

Por la puerta de entrada, defendida por las torrecillas de que hemos hablado, se penetraba en un patio, á un lado del cual se veía la casa del portero, las cuadras, los establos, los graneros, los trojes y demás dependencias destinadas á la labor.

Era el cortijo. ¡Era ilusión ó era efectivamente una realidad que los animales sienten el influjo moral de los sitios que habitan? Lo cierto es que los perros, aterrados con la llegada de un congénico furioso, sacudían su cadena melancólicamente, y que al ver á un extraño aullaron de ese modo lastimero que anuncia á los supersticiosos la inmediata muerte del dueño ó de otra persona de la familia, creencia tan arraigada, sobre todo entre el pueblo.

Los bueyes, al desatrarlos para conducirlos á beber agua, inclinaban las astas y fijaban sus ojos claros en la tierra, y los caballos, como los altivos corceles de Hipólito, parecían participar de la preocupación de los demás.

Desde aquel patio se veían los fosos de la que hubiera podido llamarse fortaleza.

Un puente levadizo conducía al segundo patio pasando por un pasadizo bajo y sombrío abierto en la pared maestra de un torreón, en la que estaban marcadas algunas manchas, de sangre tal vez.

Despues estaban las cocinas y otras habitaciones para completar la comparación de aquel cuerpo de edificio. Del castillo todavía no se veía nada más que aquella mole imponente, cuyo aspecto caía como un peso de plomo sobre los hombres y los animales.

En el primer patio crecía la yerba entre las piedras.

Esparcidos aquí y allá se veían los utensilios de la labranza, y algunos pa-

tos nadaban en el agua estancada y acitosa del foso.

Tal era, pues, la perspectiva del castillo de Charelay; pero cuando Jacobo Merrey penetró en el patio exterior, un terror y un desorden indescriptible reemplazaban á la tristeza que diariamente se notaba en los semblantes.

Dos criados armados con palos, horquillas y palancas habían perseguido á un perro que había sembrado la consternación en el pueblo, mordiéndolo á varias personas. Hostigado y herido, no se limitó con acometer á los animales, sino que mordió á dos que le perseguían, y como una flecha había entrado en el cortijo señorial, escondiéndose en un hueco que formaba la piedra en uno de los ángulos del patio.

Todos los espectadores de esta escena se habían detenido en el puente levadizo, y el señor de Charelay, en lugar de armarse con su escopeta de caza y acometer al animal, se había encerrado en el castillo.

Parecía que nadie se atrevería á penetrar en aquella morada fatal, que causaba tal terror y había causado siempre.

El perro era sin duda el enemigo maligno que tenía tan infausta predilección por aquellos sitios.

Los caballos, atados en las cuadras, los bueyes y vacas en sus establos y los perros en la perrera, lanzaban aullidos, relinchos y mugidos aterradores.

El ruido del infierno debe parecerse á los gemidos de angustia que resonaban en aquel maldito castillo.